



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos)

7.- Interpelación N.º 71, relativa a criterios en relación a la ejecución de las partidas 337.A.761 y 337.A.640 relativas a los proyectos y el impulso de la llamada Memoria Histórica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0071]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes señorías. Continuamos con el pleno con el punto N.º 7.

Secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 71, relativa a criterios en relación a la ejecución de las partidas 337.A.761 y 337.A.640 relativas a los proyectos y el impulso de la llamada Memoria Histórica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tuno de exposición para el diputado Sr. Fernández del Grupo Popular.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Que hoy hablemos sobre partidas presupuestarias, partidas de los presupuestos de la comunidad autónoma de Cantabria destinadas a financiar proyectos que tienen que ver con la llamada recuperación de la Memoria Histórica es realmente algo extraño.

Es decir, cualquier ciudadano de la calle, cualquier vecino de nuestra región; ya no digo cualquier sanitario, ya no digo cualquier empresario, ya no digo cualquier docente; es decir, cualquier ciudadano de nuestra tierra, cualquier vecino se preguntará: ¿qué hacen estos en el Parlamento hablando de la Memoria Histórica como si no estuvieran pasando otras cosas en la calle, como si no tuviéramos los ciudadanos otras preocupaciones, otras inquietudes, otras dudas, otras incertidumbres, otros miedos?.

Cualquier vecino se preguntará: en el Parlamento hablan de sus cosas, pero no hablan de lo que pasa en la calle. Porque la Memoria Histórica no es en esta región, en este momento, la preocupación -diría yo- de uno solo de los cántabros. Salvo de uno; quien ocupa la cartera de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte; creo que debe ser la única persona en Cantabria a quien este tema le preocupa en este momento.

Cualquier vecino dirá: ¿qué hacen en el Parlamento hablando de Memoria Histórica? Y tenemos que decirles: tiene usted razón. No tiene ningún sentido que se esté hablando de Memoria Histórica y de destinar recursos del presupuesto de Cantabria a financiar proyectos que tienen que ver con la Memoria Histórica. Tiene usted razón.

Pero ocurre que tenemos un Gobierno que, en estos meses de pandemia, de UCI, de contagios, de ingresos hospitalarios, de fallecidos, de negocios que se cierran y se vienen abajo, tenemos un Gobierno para que el que la Memoria Histórica es una prioridad política. Por eso hablamos de Memoria Histórica hoy.

Miren, hay algunas fechas que son auténticamente espeluznantes. Por ejemplo, el 13 de marzo de este año, la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, aprobó las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos para financiar proyectos relacionados con la memoria histórica, el 13 de marzo.

El mismo día que el Gobierno de Cantabria, con buen criterio, acordó el cierre de la hostelería, el cierre de las grandes superficies, el cierre de salas de espectáculos; el día que se tomaron medidas, porque fue la semana crítica en que todos los españoles comprobamos el peligro que significaba tener el virus extendido de la manera que lo teníamos por nuestro país.

Ese 13 de marzo, adelantándose al anuncio del Gobierno de España, el Gobierno de Cantabria tomó medidas, como en otras comunidades autónomas también se tomaron medidas adelantándose al anuncio del Gobierno de España.

Pues bien, el 13 de marzo es el día, viernes, que la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte publica las bases reguladoras de la concesión de las ayudas para la memoria histórica; es decir, esto es lo que tenía en la cabeza el consejero de Cultura, el 13 de marzo. Debía ser el único ciudadano de Cantabria cuya preocupación era esta y no el coronavirus.



Pero es que el 31 de marzo, esa Orden que se firma el 13 de marzo, el día anterior al anuncio de estado de alarma en nuestro país y confinamiento de la población; el 31 de marzo se publica esa Orden con esas bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos de Cantabria, para financiar proyectos relacionados con la memoria histórica.

El 31 de marzo, que ya lo dije aquí en una ocasión, y hoy lo vuelvo a decir porque es de extrema gravedad, el 31 de marzo, que fue el día que hubo 849 fallecidos en España; el día del pico, el día que más fallecidos ha habido en España ha sido ese día. Qué casualidad y qué representativo es que el día que más fallecidos hubo en España, lo que publica en el Boletín nuestro consejero de Cultura y Deporte es: las bases reguladoras de la memoria histórica. Es un poco bochornoso, yo creo que a si lo ve todo el mundo, es un poco bochornoso. Sí es verdad que se firmó antes, se firmó el 13; se conoce que el 13, no estaba el virus ni estaba la epidemia por todas partes.

Se conoce que el 13 de marzo, el Gobierno de Cantabria decidió el cierre de la hostelería y el comercio por capricho. Entiendo que no fue por capricho, entiendo que lo hizo porque tenía que atender a una situación de extrema gravedad.

Pues ese día, el 13, se firma la Orden. Y el 31 de marzo se publica la Orden en el Boletín. En pleno estado de alarma, en pleno confinamiento, esto es lo que tenía en la cabeza nuestro consejero.

Pero el 9 de septiembre, el Gobierno publica la Orden, la convocatoria para distribuir esas subvenciones. Y hace unos días, el 18 de noviembre, se anuncia por parte del Gobierno: que habrá dinero para proyectos relacionados con la memoria histórica en Suances, en Camargo y en Liérganes; es decir, recursos de todos los cántabros para la memoria histórica. Que la gran preocupación que tiene ahora mismo la gente en las calles, cualquiera de nosotros si salimos ahora a una cafetería o vamos a la consulta del médico o subimos al autobús urbano, seguro que de lo que está hablando la gente es de la memoria histórica. No, no es verdad; no es verdad. Esto no lo tiene en la cabeza la gente, esto solo lo tiene en la cabeza nuestro consejero.

Es decir, la gente de qué habla estos días, habla del coste; aparte del coste en vidas, en esfuerzo humano, en sufrimiento humano. Pero el coste económico que ha tenido también para nuestra Sanidad, para nuestro sistema de salud la pandemia; el coste de reabrir los centros educativos cumpliendo una serie de medidas de seguridad que en condiciones normales no hubiéramos tenido que atender y eso tiene un coste, el coste para las empresas; la hostelería, por ejemplo. Cualquiera que sale a la calle y pasa por delante de un bar, salen del bar poco menos que a llorar y con razón para decir que se le hunde el negocio y que está arruinado. La gente en paro, la gente en los ERTE. Pero la preocupación del consejero es la memoria histórica.

Miren, a nosotros nos parece que mantener estas subvenciones, conceder estas ayudas; incorporar al presupuesto del año 21, una vez más partida para la memoria histórica es, Sr. Zuloaga, una falta de sensibilidad enorme. De verdad, hay que tener muy poca sensibilidad para seguir en esta línea con lo que la gente está pasando en la calle.

No sé si le llega a usted, me imagino que sí, pero creo que hay que tener o demuestra uno tener muy poca sensibilidad si sigue por esta línea.

A nosotros nos gustaría en esta interpelación, Sr. Zuloaga, hecho este repaso, que nos explique hasta dónde va a llegar usted en el reparto de estas partidas, de estas cantidades, de estas subvenciones. Hasta cuándo va a seguir usted destinando recursos de todos los cántabros a financiar este tipo de proyectos. Nos gustaría que nos dijera esto.

Nos gustaría que nos dijera qué sensación tiene usted, en relación con lo que estamos pasando la sociedad en su conjunto y el mantenimiento de este tipo de políticas; por qué esto sigue en el presupuesto para el año que viene; en qué medidas se van a seguir destinando recursos de los cántabros a esto.

Nos gustaría que nos explicara toda su filosofía, a lo mejor ayuda a entender algo que a juicio de la mayoría de los mortales es inexplicable. Nos gustaría que nos dijera también cuánto dinero se ha repartido. Si como quiera que no se ha agotado la partida se va a volver a convocar otra Orden, o no; en qué proyectos. Y, sobre todo, qué planteamiento tiene usted para el futuro. Porque nosotros ya le digo que no somos muy partidarios de que en esta situación de pandemia se destinen recursos de los ciudadanos a este tipo de cosas. Pero entiendo que usted también tendrá razones, opiniones y criterios. Nos gustaría conocerlos, Sr. Zuloaga.

Y antes de abandonar la tribuna, que va a ser ahora mismo para dejarle el uso de la misma, decir que este dinero que usted reparte para la memoria histórica y en la medida en que usted lo reparte y habla en nombre del Gobierno, habla...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que finalizar señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, termino ya.



Lo que quiero decirle es que habla usted en nombre del Gobierno, no de un partido del Gobierno. Y nos gustaría conocer la opinión de todo el Gobierno, aunque sea usted quien ejerza como portavoz del mismo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Fernández.

Contesta por parte del Gobierno el vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Buenas tardes. Muchas gracias señor presidente.

Sr. Fernández, hoy hablamos de este tema porque usted quiere. Me extraña su manera de hacer política. Usted sabrá a qué obedece esta interpelación, sin tantas dudas le genera.

No se equivoque ni trate de equivocar a nadie, señor portavoz del Partido Popular. La prioridad de este Gobierno ha sido, es y será la gestión de una crisis sanitaria y de sus consecuencias económicas; la prioridad de este Gobierno ha sido, es y será movilizar todos los recursos necesarios para poder hacer frente primero a la enfermedad, para después enfrentar la situación económica derivada de la misma.

El Gobierno de Cantabria ha llevado a cabo varios ajustes presupuestarios para poder afrontar la pandemia en los planos que tienen que ver con la situación sanitaria, la dependencia, la adecuación del espacio formativo en Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Universidad. Y por supuesto de la atención a las familias y sectores más vulnerables ante lo acontecido.

Palabras que han venido siempre acompañadas por hechos. 130 millones de euros movilizados en el presupuesto de Cantabria, para hacer frente al primer plan de choque COVID, que destinó 80 millones de euros extraordinarios al servicio cántabro de salud, en el mes de mayo. 130 millones de euros que se destinaron también a los trabajadores y las trabajadoras de Cantabria, además de a los autónomos y a las empresas de nuestra comunidad. Pero a usted esto no le interesa.

Este plan de choque del mes de mayo sirvió, por un lado, para minorar las partidas presupuestarias que no iban a poder desarrollarse en su totalidad a lo largo del año 2020. Y por otro, para aumentar otras que requerían más financiación.

Ejemplos en la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, hay muchos. Se detrajeron partidas en patrimonio y memoria histórica, para poder aumentar las partidas de Sanidad. Usted prefiere no escucharlo.

Se redujeron partidas en Juventud, para por ejemplo aumentar las partidas que favorecían las ordenes de subvenciones a la transferencia del conocimiento para luchar contra el COVID.

Desde la consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, se detrajeron más de siete millones de euros. Para garantizar la capacidad de inversión en estos momentos en la consejería de sanidad.

Las partidas a las que hace referencia en su interpelación, señorías, se vieron minoradas a la mitad desde su cuantía inicial.

Ese plan de choque que llevamos a cabo en el mes de mayo sirvió para contratar más personal sanitario: medicina, enfermería. Personal público que a día de hoy sigue en activo, haciendo frente a la situación sanitaria. 689 nuevos profesionales que siguen luchando contra la pandemia.

Si quieren se lo pueden explicar a su musa, a la presidenta de la Comunidad de Madrid, cómo Cantabria cumple con los cántabros y con las cántabras. Así evitarán ridículos como hospitales vacíos, que no saben ni cuánto cuesta, ni cuándo van a acabar. O profesionales que amenazan con despedir en mitad de una pandemia.

En cualquier caso, quiero explicarles que contra el COVID no se lucha solo en los hospitales. También se lucha rastreando.

La situación sanitaria está monitorizada en Cantabria a través del equipo de rastreadores desde el gobierno de Cantabria. 82 profesionales, a los que se suman 60 rastreadores del Ejército. Llevan a cabo el seguimiento de cada contagio, de cada contacto, de cada situación de riesgo. Todo este trabajo exige que seamos responsables.

Esta responsabilidad que les pido es la que se aplica al gobierno de Cantabria, en la toma de decisiones.



Por otro lado, aprovecho su interpelación para explicarle que mañana aprobamos ayudas, en el Consejo de Gobierno, por valor de 15 millones de euros. A los sectores más afectados en lo económico por el avance de los contagios y por las limitaciones de movilidad planteadas desde el gobierno.

Mañana el presupuesto del Gobierno de Cantabria volverá a sufrir modificación que lo adapte a la situación que vivimos. Sectores como el taxi, la hostelería, la cultura, el ocio, o el deporte, verán paliados en cierta medida los efectos de esta pandemia.

Las ayudas del Gobierno de Cantabria, se suman a las planteadas desde los ayuntamientos y las del Gobierno de España. Para hacer que todos salgamos adelante unidos, sin dejar a nadie atrás.

Todo esto se lo recuerdo, porque no hay más compromiso en nuestro gobierno que luchar contra la pandemia.

Hoy, por primera vez en las últimas dos semanas volvemos a bajar la incidencia acumulada por debajo de 500. Pero hoy seguimos teniendo 38 cántabros y cántabras luchando contra el COVID 19, sufriendo contra el COVID 19, en las UCIS de Cantabria.

Quiero que entienda que cuando decimos que las UCI tienen una ocupación COVID del 35 por ciento, significa que nuestro personal sanitario está trabajando al 135 por ciento. Que debemos reducir la movilidad para reducir los contagios y reducir los ingresos. Y que mientras esto sea así, la prioridad es y seguirá siendo la gestión sanitaria.

Por último, le explicaré que la Ley de memoria histórica es una norma legal de carácter Estatal. Una Ley, una norma legal, que, como muchas otras, al Partido Popular no le gusta y que, por tanto, no le gusta cumplir. Pero es ordenamiento legal.

Llegados a este punto, permítanme lamentar y criticar su obsesión por dar lecciones y moralinas patrióticas cada vez que puede. Lecciones y moralinas que compiten con los señores de VOX, en ver quién tiene más grande la bandera. Pero también le diré que sus moralinas patrióticas no engañan a nadie.

Con respecto a la partida 337.A-761, se redujo a la mitad. Desde la misma hemos gestionado tres subvenciones a los ayuntamientos de Liérganes, Camargo y Suances, para adecuar sus callejeros a la Ley de Memoria Histórica.

Con respecto a la partida 337.A-640.08, se han dispuesto un total de 32.672 euros, a los que habría que sumar 21.000 más conveniados con la Universidad de Cantabria, para la digitalización de fondos relacionados con la memoria colectiva de Cantabria que avanzaremos en el año 2021.

General Dávila, Alcázar de Toledo, Camilo Alonso Vega; nombres del callejero franquista de Santander que incumplen la ley.

Pueden explicarle a los alcaldes y alcaldesas del Partido Popular que cumplir con la ley en Cantabria es más fácil con este Gobierno. Pueden explicárselo, porque ponemos los medios necesarios desde el Gobierno para que el callejero se cambie sin que sea un problema para los vecinos.

Señores del Partido Popular, si defienden la Constitución cumpplanla. Señores del Partido Popular, si defienden el ordenamiento jurídico español cumpplanlo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Turno de réplica para el diputado Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno, es claro que el que sube aquí habla de lo que quiere. Pero, claro, que le hagan a uno una interpelación para no responder a ninguna de las cuestiones que se hacen en la interpelación. Porque nos habla de ayudas; nos habla de ayudas a los sectores necesitados que están pasando por lo peor en Cantabria.

¿A qué se refiere usted, a esas ayudas que las empresas no acaban de cobrar? ¿A esas ayudas se refiere usted? Dice: No, es que se han aprobado ayudas por parte del Gobierno y a usted no le interesa. Fíjese si no me interesa que he puesto mi firma en cuatro proposiciones de ley, para tramitar modificaciones de ley, para hacerle más fácil a Gobierno, del que usted forma parte, pagar esas ayudas. Fíjese si me interesa; a mí y al resto de la oposición. Que nos hemos brindado desde el primer día, para colaborar con el Gobierno, del que usted es consejero, para hacer más fáciles las cosas, desde el primer día.

Hay gente en el Gobierno que lo sabe y al menos lo agradece puntualmente, de vez en cuando lo reconoce. Lo triste es que haya gente en el Gobierno como usted que no lo quiera ver.



No tengo ninguna duda, Sr. Zuloaga, ninguna, de que, si la situación hubiera sido al revés, usted no hubiera estado poniendo la firma en esos documentos para facilitar la gestión de esos retos. Usted habría estado en la calle protestando. No tengo ninguna duda; ni yo ni creo que nadie en Cantabria.

Pero mire, Sr. Zuloaga, me dice: claro, por qué hablamos de memoria histórica en el Parlamento; porque usted quiere, Sr. Fernández. No. Hablamos de memoria histórica en el Parlamento porque usted, Sr. Zuloaga, se gasta el dinero de los cántabros en la memoria histórica. Y creemos, algunos creemos que en este momento en la calle hay otras necesidades y hay otras preocupaciones y hay otras inquietudes, algunos lo creemos.

Yo no sé si a usted le llega esto. Me da la sensación que no. Me anuncia a bombo y platillo que mañana va a haber ayudas para el taxi, para la hostelería, para la cultura ¿Pero usted sale a la calle, Sr. Zuloaga? ¿Usted habla con alguien?

¿Usted habla con alguien de la hostelería, con uno solo? ¿Me puede decir dónde hay uno, uno? Porque en cuanto se levante el cierre perimetral de los municipios, estoy dispuesto a ir con el coche allí, a ese bar, allí donde usted me diga. ¿Hay uno solo que no hable mal de ustedes? ¿Uno solo?

Me parece mucho más inteligente tener un poco de sensibilidad con lo que está pasando la gente y dejar de lado esa altivez en momentos tan críticos y tan duros como este. Eso es lo que quiero decirle.

Usted sube aquí y no nos habla de lo que le he preguntado. Ha dado tres cifras: 30.000 euros, 21.000, 9.000 ¿Qué se va a hacer con lo demás? ¿Hasta cuánto se va al gastar? ¿En qué se va a gastar? ¿Por qué se mantiene para el próximo ejercicio una cantidad, una consignación presupuestaria? ¿Cuál es el destino de eso? ¿Cree usted que eso es una necesidad de la sociedad de hoy? ¿Cree usted que eso es lo que pide la gente hoy en la calle: dinero para la Memoria Histórica? ¿Lo cree usted? ¿Dónde dice eso en la Constitución, Sr. Zuloaga? ¿En qué página lo ha leído usted?

La Constitución hablaba de cerrar heridas. Y yo soy de los que cree que actitudes como esa suya, de utilizar el dinero de los cántabros para desempolvar viejos odios; yo creo, puedo estar equivocado ¿eh?, pero yo creo que eso solo contribuye a reabrir heridas, no a cerrarlas. Puedo estar equivocado, pero es lo que creo.

Pero no me venga con que dice la Constitución lo que no dice. Porque los padres de la Constitución y los constituyentes de este país, y quienes formaron parte de aquellas Cortes, nos dieron una lección a todos de reconciliación, de perdón, de mirar para adelante, de poner por delante los intereses de un país por encima de los viejos rencores y los viejos odios. Si ellos fueron capaces de dar ese paso, qué derecho tenemos nosotros a volver hacia atrás y reabrir las heridas.

Es una interpelación, Sr. Zuloaga; me gustaría que contestara a lo que se le dice. A lo que se le pide, a las explicaciones que se le piden. Haga lo que quiera, cada uno se pone en su sitio. Haga lo que quiera, pero simplemente el respeto a las normas parlamentarias debiera aconsejarle a usted contestar los criterios, las preguntas que le he formulado, en relación con la aplicación de esta partida. Luego haga usted lo que quiera como siempre.

Pero sepa bien claro que es lo que le estoy pidiendo y cuáles son las opiniones y los criterios que le estoy pidiendo. Porque están perfectamente claras en la interpelación y están perfectamente claras en la exposición que he hecho en mi primera intervención y en esta última.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Turno de dúplica para el señor vicepresidente.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Sr. Fernández, me queda muy claro que a usted no le gusta cumplir la ley ni con pandemia ni sin pandemia. Y usted es de aquellos que salían orgullosos a la calle cuando Mariano Rajoy dedicaba cero euros a la recuperación de la Memoria Histórica de este país.

Pero verá, yo soy de los convencidos de que Cantabria será una tierra mejor, que España será un país mejor cuando todos y todas podamos llorar a nuestros muertos sabiendo dónde están y cómo llegaron allí. Y sobre todo como les quitaron la voz aquellos quien ni siquiera les juzgaron.

La historia hay que conocerla y la historia no se debe olvidar, es la mejor manera de evitar cometer los errores que otros cometieron antes que nosotros.

Los ayuntamientos de Cantabria van muy por delante de usted, muy por delante de ustedes y cumplen con la Ley de Memoria Histórica, tienen herramientas y tienen un Gobierno al lado que les ayudan a cumplir. Le hablo de tres ayuntamientos que han cambiado su callejero gracias a la colaboración del Gobierno de Cantabria. El que más ayuda ha



obtenido ha sido el Ayuntamiento de Suances con una ayuda de 5.000 euros, también Camargo y también Liérganes. Liérganes, 863 euros, para quitar un monolito y una cruz a los caídos. Y Camargo, casi 4.000 euros, para quitar también una cruz y cambiar el callejero.

La avenida José Antonio, pasará a llamarse avenida de la Infancia, en Suances; lo digo para que usted tenga un ejemplo. Y entienda la importancia de que además los niños de Suances hayan participado en la elaboración del callejero de su municipio.

Estoy seguro que a usted esto no le importa y que lo está llenando todo de un debate ideológico y de una política rastrera, apoyada por sus amigos los señores de VOX, que por cierto le están llevando todo el discurso por delante. Pero ese es su problema.

El problema de Cantabria es mucho mayor, gestionar una pandemia, gestionar la crisis sanitaria y la crisis económica que genera esta pandemia.

Y es verdad que usted prefiere venir aquí a hablar de Memoria Histórica, nosotros preferimos venir aquí a explicarle lo que está haciendo este Gobierno. Tomar decisiones: 869 sanitarios más, personal de medicina, enfermería, en los hospitales de Cantabria. Presidentas del Partido Popular amenazando en mitad de la pandemia a todos los profesionales contratados con cesarles de sus contratos mientras construyen hospitales que no saben cuándo van a acabar y que no saben cuánto están costando.

Por cierto, esos hospitales también le cuestan dinero a Cantabria. Porque mientras también Madrid anuncia bajadas de impuestos y luego reclama más dinero al Estado que pagamos todos, también Cantabria.

Esa es la política del Partido Popular. No creer en el estado de derecho, no creer en las comunidades autónomas y plantear en Madrid una especie de paraíso fiscal que perjudica a todas las comunidades autónomas, entre ellas a la nuestra. Pero nosotros vamos a seguir mirando adelante y cumpliendo la ley, más que a usted no le guste, más que a usted le disguste.

Ya sé que el Partido Popular tiene muchas causas abierta por eso de no cumplir la ley, seguro que sabe de lo que estamos hablando.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor vicepresidente.